

**QUALITY SERVICE S.A. - QUALISA**

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2009 y 2008**

**INDICE**

Opinión de los auditores

Balance general

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas**

US\$        Dólares estadounidenses

NEA        Normas Ecuatorianas de Auditoría

NEC        Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF        Normas Internacionales de Información Financiera

# Nuñez Serrano & Asociados

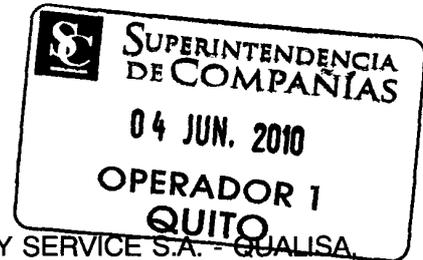
## Audidores Independientes



Quito - Ecuador  
Juan González N 35-26 y J. P. Sanz  
Edificio Torres Vizcaya II, Piso 9  
Telfs.: (593-2) PBX 2252-600 / 2461-080 / 2461-081  
Fax: (593-2) 2468-465 Casilla 17-16-180  
E-mail: info@nunezserrano-asociados.com  
www.nunezserrano-asociados.com  
www.polarisinternational.org

### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de:  
**QUALITY SERVICE S.A. - QUALISA**



Hemos auditado los balances generales adjuntos de QUALITY SERVICE S.A. - QUALISA al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría a partir del 2009. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de sí los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de QUALITY SERVICE S.A. - QUALISA, al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera; por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen el propósito de presentar la posición financiera, resultados operativos y flujos de efectivo de QUALITY SERVICE S.A.- QUALISA de conformidad con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Quito, marzo 31 del 2010

Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías AE - 018

Edgar Nuñez  
Representante Legal

**QUALITY SERVICE S.A. - QUALISA**

**BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y sus equivalentes	3	862.953	369.937
Clientes	4	477.667	529.509
Cuentas por cobrar	5	894.802	1.068.884
Inventarios	6	823.218	734.148
<b>Total</b>		<b>3.058.640</b>	<b>2.702.478</b>
<b>ACTIVOS FIJOS, NETO</b>	7	<b>5.175.099</b>	<b>5.384.652</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	8	<b>271.772</b>	<b>71.942</b>
<b>TOTAL</b>		<b>8.505.511</b>	<b>8.159.072</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Proveedores	9	574.965	361.845
Cuentas por pagar	10	1.264.256	255.363
Obligaciones financieras	11	638.305	784.750
<b>Total</b>		<b>2.477.526</b>	<b>1.401.958</b>
<b>OBLIGACION FINANCIERA LARGO PLAZO</b>	13	<b>1.670.081</b>	<b>2.728.975</b>
<b>PATRIMONIO (véase estado adjunto)</b>		<b>4.357.904</b>	<b>4.028.139</b>
<b>TOTAL</b>		<b>8.505.511</b>	<b>8.159.072</b>

---

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

---

**QUALITY SERVICE S.A. - QUALISA**

**ESTADO DE RESULTADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008**

**(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<b>Notas</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>Ventas</b>	4	9.277.777	7.815.073
<b>Costo de ventas</b>		<u>7.628.753</u>	<u>6.475.919</u>
Utilidad bruta		1.649.024	1.339.154
<b>Gastos de operación:</b>		<u>(1.078.170)</u>	<u>(851.012)</u>
Utilidad en operación		570.854	488.142
<b>Otros ingresos (egresos), neto</b>		<u>(126.077)</u>	<u>(238.297)</u>
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>		444.777	249.845
Participación trabajadores	12	(69.487)	(40.361)
Impuesto a la renta	12	<u>(45.525)</u>	<u>(46.226)</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u>329.765</u>	<u>163.258</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

QUALITY SERVICE S.A. - QUALISA

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva legal	Reserva de Capital	Aportes futura capitalización	Utilidades retenidas	Total
Diciembre 31, 2007	593.000	66.401	-	2.999.002	92.217	3.750.620
Aporte Fusión	27.000	11.188	50.022		26.046	114.256
Ajuste					42.503	42.503
Capitalización	83.000	9.222			-134.720	-42.498
Utilidad neta					163.258	163.258
Diciembre 31, 2008	703.000	86.811	50.022	2.999.002	189.304	4.028.139
Distribución de utilidades		16.326			(16.326)	0
Utilidad del ejercicio					329.765	329.765
Diciembre 31, 2009	703.000	103.137	50.022	2.999.002	502.744	4.357.904

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

**QUALITY SERVICE S.A. - QUALISA****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008****(Expresado en dólares estadounidenses)**

<b>Flujo de operaciones:</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>Utilidad neta</b>	329.765	163.258
Más gastos que no representaron desembolsos de efectivo		
Depreciaciones y amortizaciones	1.299.110	1.443.294
Provisión cuentas incobrables	0	496.714
	<u>1.299.110</u>	<u>1.940.008</u>
<b>Operaciones del período</b>		
Clientes	51.842	290.637
Cuentas por cobrar	174.082	(207.171)
Otros activos	(133.815)	(497.121)
Inventarios	(89.070)	(338.676)
Cuentas por pagar	1.008.893	202.592
Proveedores	213.120	(154.503)
Ajuste	0	5
	<u>1.225.052</u>	<u>(704.237)</u>
<b>Efectivo provisto por flujo de operaciones</b>	<b>2.853.927</b>	<b>1.399.029</b>
<b>Flujo de inversiones:</b>		
Incremento neto de activos fijos	<u>(1.155.572)</u>	<u>(728.149)</u>
Efectivo (utilizado) en Flujo de Inversiones	<u>(1.155.572)</u>	<u>(728.149)</u>
<b>Flujo de financiamiento:</b>		
Obligaciones financieras	(1.205.339)	(445.820)
Aporte fusión	0	114.256
Efectivo (utilizado) en flujo de financiamiento	<u>(1.205.339)</u>	<u>(331.564)</u>
<b>Incremento (disminución) del flujo de fondos</b>	<b>493.016</b>	<b>339.316</b>
<b>Flujo de fondos al inicio</b>	<b>369.937</b>	<b>30.621</b>
<b>Flujo de fondos al cierre</b>	<u><b>862.953</b></u>	<u><b>369.937</b></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

**QUALITY SERVICE S.A. QUALISA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

**NOTA 1.- OPERACIONES**

La Compañía fue constituida el 14 de julio del 2000 e inscrita en el Registrador Mercantil el 8 de septiembre del mismo año, su objeto social principal es el desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases; la producción, desarrollo, cultivo y extracción hasta su comercialización, a nivel nacional e internacional de rosas y demás plantas ornamentales y en general de cualquier variedad vegetal.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**a) Preparación de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución N. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial N. 348 del 4 del septiembre del 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

(continuación)

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

### **b) Inventario**

Están constituidos principalmente por fertilizantes, químicos, y suministros y materiales, y se encuentran valorados al costo promedio, que es más bajo o similar al de mercado.

### **c) Activos fijos**

Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada; el monto de las propiedades y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se producen la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

### **d) Regalías**

Se incluye en el rubro otros activos y corresponde a pagos efectuados por contratos de uso de diez variedades de plantas; y serán amortizados en cinco años.

### **e) Plantaciones en producción**

Corresponde al costo de auto producción y propagación de diferentes variedades de plantas, mismas que se amortizan en 5 años, que se estima corresponde al ciclo productivo de explotación. Aquellas variedades que comercialmente no son aceptables en el mercado, son dadas de baja con cargo a resultados, sin considerar el período de vida estimada.

### **f) Provisión para impuesto a la renta**

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tarifa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
(continuación)

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

**g) Reserva legal**

De acuerdo con la Legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

**h) Cuentas de resultados -**

Se registran por el método de lo devengado.

**NOTA 3.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**

Al 31 de diciembre corresponde a:

	2009	2008
Caja	500	650
Bancos locales	744.575	266.945
Bancos del exterior	117.878	102.342
Total	<u>862.953</u>	<u>369.937</u>

**NOTA 4.- CLIENTES**

Al 31 de diciembre corresponde a:

	2009	2008
Clientes nacionales	17.621	2.347
Clientes del exterior	461.180	528.295
	<u>478.801</u>	<u>530.642</u>
Provisión cuentas incobrables	(1.134)	(1.133)
Total	<u>477.667</u>	<u>529.509</u>

#### NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende a:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Anticipo a proveedores	50.501	49.245
IVA por cobrar (1)	698.439	888.916
Otras (2)	145.862	130.723
Total	<u>894.802</u>	<u>1.068.884</u>

- (1) Corresponde al IVA originado básicamente en la compra de bienes y servicios locales de los años 2000 a 2008, y que por su actividad exportadora no le ha sido posible utilizar el crédito tributario, por lo que la Compañía está tramitando la devolución de acuerdo con lo establecido en el Art. 72 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Véase Nota 15). En el año 2009, la Compañía recibió US\$ 518.955 como devolución de impuestos. En opinión de los Asesores Tributarios de la Compañía, existe suficiente base legal para la recuperación efectiva de la mayoría de estos impuestos.
- (2) Al 31 de diciembre del 2008 Incluye principalmente US\$ 87.068 por anticipo de impuesto a la renta del año 2009.

#### NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, inventarios estaban conformados por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Fertilizantes	116.247	155.104
Químicos	166.080	112.061
Material de empaque	142.332	118.618
Suministros y materiales	164.390	161.111
Plásticos	138.771	-
Importaciones en Tránsito	29.928	4.258
Otros	65.469	182.996
Total	<u>823.218</u>	<u>734.148</u>

## NOTA 7.- ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre, los activos fijos estaban constituidos por:

	2009	2008	Tasa de depreciación
<b>Depreciables:</b>			%
Plásticos de invernadero	2.532.962	2.410.449	20
Obras civiles	1.053.888	1.039.029	5
Equipos	2.086.066	1.960.373	10
Vehículos	262.862	240.733	20
Instalaciones eléctricas	250.354	249.538	10
Equipos de computación	367.267	188.417	33
Muebles y enseres	97.879	96.035	10
Irrigación	466.226	454.050	10
Equipo de propagación	18.743	18.743	10
Tutoraje camas de cultivo	19.869	19.869	10
Hidropónicos	164.464	164.464	20
Sistema de calefacción	520.085	520.085	10
	<u>7.840.665</u>	<u>7.361.785</u>	
Depreciación acumulada	<u>(4.130.274)</u>	<u>(3.316.847)</u>	
	3.710.391	4.044.938	
<b>Amortizables:</b>			
Plantas en producción	4.451.647	3.907.567	20
Plantas hydrangeas	4.150	4.150	
Amortización acumulada	<u>(3.083.960)</u>	<u>(2.601.724)</u>	
	1.371.837	1.309.993	
<b>No depreciable:</b>			
Construcciones en curso	92.871,00	4.464,00	
Otros	-	25.257,00	
<b>Activo fijo, neto</b>	<u>5.175.099</u>	<u>5.384.652</u>	

El movimiento de activos fijos fue el siguiente:

	0	2009	2008
Saldo al inicio:		5.384.652	6.099.797
Adición neta		1.089.557	556.487
Depreciación del año		<u>(1.299.110)</u>	<u>(1.271.632)</u>
Saldo al cierre		<u>5.175.099</u>	<u>5.384.652</u>

#### NOTA 8.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre comprende a:

	<u>2.009</u>	<u>2.008</u>
Gastos diferidos	4.897	28.695
Regalías (1)	200.860	0
Aportes al CORPEI (2)	<u>66.015</u>	<u>43.247</u>
Total	<u>271.772</u>	<u>71.942<sub>g</sub></u>

- (1) Corresponde a pagos efectuados a dos Compañías ecuatorianas por contratos de uso de diez variedades de plantas; y serán amortizados en cinco años.
- (2) Corresponde al aporte de aproximadamente el 1,5% sobre las exportaciones, mismos que son liquidados en cada Formulario Único de Exportación, y podrán ser recuperados luego de 10 años.

#### NOTA 9.- PROVEEDORES

Al 31 de diciembre comprende a:

	<u>2.009</u>	<u>2.008</u>
Nacionales	529.482	314.425
Del exterior	32.024	34.501
Nacionales por mano de obra	<u>13.459</u>	<u>12.919</u>
Total	<u>574.965</u>	<u>361.845</u>

#### NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende a:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Impuesto a la renta	45.525	40.361
Participación trabajadores	69.487	46.226
Beneficios Sociales	82.677	60.538
Obligaciones con el IESS	46.034	90.168
Otras	<u>1.020.533</u>	<u>18.070</u>
Total	<u>1.264.256</u>	<u>255.363</u>

#### NOTA 11.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 corresponde a la porción corriente de cuatro préstamos recibidos de North Sea Investements A.V.V. y Grupo Andes Beheer B.V.(Véase Nota 13)

#### NOTA 12.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria efectuada por la Compañía:

	2009	2008
Utilidad contable antes de participación trabajadores	444.777	249.845
Gastos no deducibles	18.467	0
	<u>463.244</u>	<u>249.845</u>
15% Participacion empeados	<u>69.487</u>	<u>40.361</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	375.290	209.484
Mas gastos no deducibles	18.467	19.229
(Menos) Incremento neto de empleados	(33.044,00)	0
(Menos) trabajadores discapacitados 150%	<u>(59.899,00)</u>	<u>(43.810)</u>
Utilidad gravable	300.814	184.903
Impuesto a la renta tarifa 15%	44.518	0
Impuesto a la renta tarifa 25%	1.007	46.226
Total	<u>45.525</u>	<u>46.226</u>

#### NOTA 13.- OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, corresponde al saldo pendiente de pago de cuatro préstamos recibidos de North Sea Investements A.V.V. y Grupo Andes Beheer B.V. por un total de US\$ 2.728.975 a 120 meses plazo, neto de porción corriente por US\$ 784.750. En garantía de estas obligaciones, la Compañía aceptó pagarés. (Véase Nota 11)

#### NOTA 14.- CONTRATO DE COMODATO PRECARIO

El 4 de octubre del 2004, la Compañía Casriba Investment A.V.V. y Quality Service S.A. Qualisa, celebran un Contrato de Comodato Precario, mediante el cual la Comodante da en préstamo de uso en forma gratuita a la Comandataria, un bien inmueble que forma un solo cuerpo y consiste en dos lotes de terreno, ubicados en la parroquia Ayora, del cantón Cayambe, uso de aguas, sistema de riego y demás accesorios, para que haga uso de ellos, con cargo a restituirlo después de terminado dicho uso. El tiempo de duración de este contrato es de cinco años a partir de la fecha de celebración; los costos y gastos relativos al mantenimiento y conservación de los bienes serán de cuenta de la Comandataria y no serán objeto de reembolso por la Comodante.

#### NOTA 15.- CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2009, según confirmación recibida del Asesor Legal, la Compañía ha presentado ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal, los siguientes juicios de impugnación a fin de obtener la devolución del IVA negado:

Período fiscal	N. de juicio	Valor	Estado
2000 - 2001	22820-V	83.049	En espera que se dicte sentencia Presentado desistimiento por verificación de
2002	23869-D	5.047	duplicación en la devolución del impuesto
2003	25329-NP	44.770	En espera que se dicte sentencia Ejecutándose las pruebas solicitadas por las
2004	25972-M	48770	partes
2005	17504-RA	61.321	Recurso de casación

#### NOTA 16.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente las sus transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el registro oficial No.324 del 25 de abril de 2008 en el cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia. adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

**NOTA 16.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA  
(continuación)**

Respecto de lo anterior, la certificación recibida de la Compañía contratada para realizar el estudio de precios de transferencia, establece que "Del diagnóstico, realizado con base en información proporcionada por la Compañía, así como información pública y disponible de las empresas comparables a la fecha del presente diagnóstico, podemos concluir que la aplicación del mencionado método sobre las operaciones antes detalladas, no muestran evidencia de incumplimiento con el principio de plena competencia, al 31 de diciembre del 2009 y 2008.

**NOTA 17.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, marzo 31 del 2010, no se produjo eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.